

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES CIUDADANAS AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2017

1. ANTECEDENTES

En las instalaciones de la Coordinación General de Participación Ciudadana a los 5 días del mes de marzo 2019, acogiéndose a los artículos 61, 100 de la Constitución de la República del Ecuador, y 88, 89 y 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en cumplimiento a las disposiciones emanadas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de rendición de cuentas de los GADS y sus personas jurídicas creadas por actos normativos, se reúnen los integrantes del equipo técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, a fin de analizar las observaciones ciudadanas emitidas en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresa Publicas periodo 2017.

2. OBJETIVO

Analizar el Plan de trabajo de las observaciones ciudadanas, al informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas públicas periodo 2017 y medir el porcentaje de avance del mismo.

3. PLAN DE TRABAJO

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

N°	SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
1	Recomiendan se incremente el apoyo al sector agropecuario: Proyectos de maíz y cacao	Se han elaborado 24 proyectos de plantas de cacao para las comunidades beneficiarias de los Presupuestos Participativos; con un monto de \$ 152.988,36 dólares	100%

2	Recomiendan se incremente el apoyo a la Piscicultura	En el año 2018, se tenía previsto trabajar con cuatro comunidades, pero las condiciones físicas del suelo impidieron que los trabajos se realicen en las comunidades San Roque (se cambiaron a pollos) y San Pablo (se cambian a maquinaria agrícola), pudiéndose ejecutar el proyecto piscícola solo en las comunidades Centro Payamino y Altamira.	50%
3	Se incremente el presupuesto para el proyecto de fortalecimiento y recuperación de saberes ancestrales (Parteras)	Se incrementó 15000 dólares en referencia al presupuesto anterior, para servicio de atención a mujeres embarazadas (parto) de 6 meses a 12 meses y profesionalización de 6 parteras como auxiliar de enfermería con mención obstétrica	55,56%
4	La Mesa de Transporte, sugiere se dé capacitaciones, enfocadas en Mejorar la atención a los turistas.	LA COORDINACION DE TURISMO, a través del Presupuesto Participativo de la Mesa Provincial de Turismo, para el año fiscal 2018 contempló ejecutar un taller de capacitación en ATENCION AL CLIENTE Y HOSPITALIDAD, mismo que fue ejecutado con la participación de 80 participantes de la Planta Turística de Orellana de los cuales se entregó 30 Certificaciones en Competencias Laborales a los más puntudos, certificaciones que están avalados por la SETEC Y SENECYT.	100%
5	La Mesa de Transporte sugiere que el muelle para la entrada al parque turístico Yasuni Land se ubique al Final de la calle Guayaquil.	El proyecto aprobado y con financiamiento del BDE considera la implementación de una infraestructura de conexión hacia Yasuni Land al final de la calle Guayaquil donde estará la torre de tarabita. La obra se ha adjudicado y se ha entregado el anticipo correspondiente	25%
6	La Mesa de Transporte sugiere que se implemente la señalización de los lugares turísticos de la provincia, así como de los proveedores de negocios tales como restaurantes, gasolineras, hosterías etc.	LA COORDINACION DE TURISMO, de acuerdo a las competencias que como GAD Provincial nos corresponde, para el año fiscal 2018, contemplo realizar señalética interna en cinco Emprendimientos y Centros Turísticos Comunitarios, mismos que fueron ejecutados en un total de seis ETC, mismos que son: Flor de Paso Hurco; Omawas Pakcha; Ila Cucha; Sacha Runa Ecolodge; Ishpingo Pakcha y Carachupa Pakcha; y, en referencia a la colocación de la valla promocional no se pudo realizar por cuanto no se dio el permiso respectivo, pero con ese presupuesto se hizo el mantenimiento de cuatro vallas promocionales en los ETC de Paco Playa y Carachupa	100%
7	Se recomienda se aumente la convocatoria para la fase de formulación de preguntas ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas	Para la etapa de formulación de preguntas ciudadanas, se realizaron dos convocatorias para el taller de consulta ciudadana	100%
8	Se recomienda considerar al Cantón Aguarico como destino turístico.	LA COORDINACION DE TURISMO, mediante los Presupuestos Participativos se encuentra trabajando en los Emprendimientos Turísticos Comunitarios existentes en el Cantón Aguarico, por lo tanto para el periodo fiscal 2018, mediante la entrega de bienes y Servicios fortaleció a los ETC: Llanchama Ecolodge, Sacha Ñampi, Supervivencia Nativa, Yarentaro, Dikaro; y, se capacito en el tema de Atención al Cliente y Gastronomía con Certificación, se tenía planificado	100%

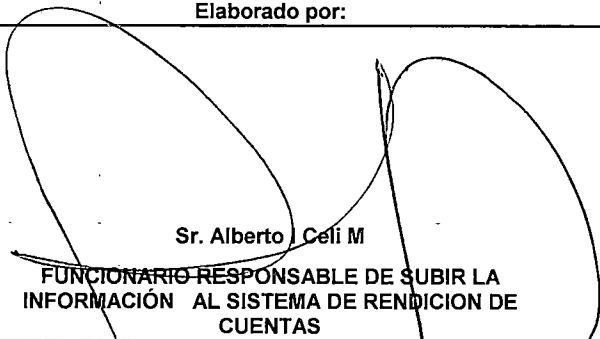
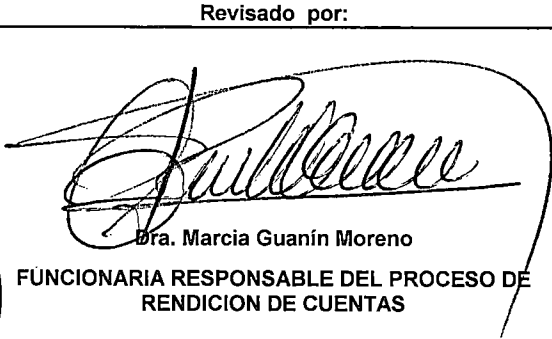
<p>9 Se recomienda que en la rendición de cuentas detallar más Explícitamente las obras ejecutadas.</p>	<p>dar a 65 participantes pero se capacitó a 71 de los cuales se entregaron a 21 participantes mejores puntuados las certificaciones, mismos que tienen el aval de la SETEC Y SENECYT. La rendición de cuentas institucional se realiza en base a las metas planteadas en la Planificación Operativa Anual del año a rendir cuentas, la misma que se determinan con las prioridades de inversión aprobadas por el Comité de Gestión Local. Cada obra ejecutada por la institución corresponde a un macro proyecto contemplado en la planificación para el cumplimiento de dichas metas, por tanto, no podríamos detallar individualmente a cada comunidad beneficiaria de los resultados de los macro proyectos, puesto que requeriría mucho más tiempo de exposición. Destacar en el video Institucional los resultados de los proyectos y sus beneficiarios.</p>	<p>100%</p>
<p>10 Se recomienda entregar material de apoyo donde se visualice el presupuesto utilizado en obras</p>	<p>De acuerdo a la resolución RESOLUCIÓN N° PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 – REGLAMENTO DE RENDICION DE CUENTAS para el proceso de Rendición de Cuentas período fiscal 2018 se dispone evitar gastos relacionados a publicaciones, trotricos, CDs o cualquier material promocional que atenten al principio de austeridad.</p>	<p>100%</p>
<p>11 Por qué no se ha realizado la explicación del proyecto de asfalto para la vía Lumbaqui, Tuyuca, comuna Sardinás de la Parroquia San Sebastián del Coca.</p>	<p>El proyecto de asfalto en la vía Lumbaqui – Tuyuca – Comunidad Sardinás perteneciente a la Parroquia San Sebastián del Coca, no se encuentran contemplado dentro de la Planificación Operativa Anual de año 2017, por tanto, no es objeto de rendición de cuentas.</p>	<p>0%</p>
<p>12 La Parroquia Unión Milagreña.- Respecto a la ejecución del proyecto de drenaje en su parroquia, hace un año que hicieron el levantamiento de información y todavía no se ejecuta</p>	<p>Está planificado realizar el levantamiento de información para la elaboración del específico para el mes de julio de 2019 tal cual conversaciones con el presidente de la parroquia mantenida en sesión de consejo del mes de marzo de 2019</p>	<p>0%</p>
<p>13 La Parroquia San José de Payamino, comunidad Unidad Amazónica. - Respecto a los programas de reforestación, solicitan que se inicie también el programa con especies forestales de maderas nobles, como chuncho, caoba, laurel, mielina, etc. Y no solo con madera de balsa. La Zona 5 y 6, en su territorio tiene afectaciones por inundaciones solicita la posibilidad de que se intervenga y se construya drenajes para fortalecer sus cultivos.</p>	<p>Hasta la presente fecha no se ha receptado solicitud alguna por parte de la comunidad para iniciar un plan de reforestación con especies maderables diferentes a la balsa.</p>	<p>0%</p>
<p>14 La Zona 5 y 6, en su territorio tiene afectaciones por inundaciones solicita la posibilidad de que se intervenga y se construya drenajes para fortalecer sus cultivos.</p>	<p>La única comunidad que realizado la solicitud es la comunidad la Macareña. Se ha levantado la información y se ha elaborado el proyecto está a la espera de la aprobación de los permisos ambientales para su ejecución en el mes de agosto</p>	<p>50%</p>
<p>15 La Zona 5 y 6 comunidad Unión Bolivarense, denuncia que existe deforestación en su zona pero que</p>	<p>"Hasta la presente fecha no se ha receptado solicitud alguna por parte de la comunidad para iniciar un plan de reforestación con especies</p>	<p>0%</p>

	no se ha presentado planes de reforestación y preservación del bosque remanente.	maderables de su interés.	
16	La Parroquia García Moreno – Comunidad Lobo 4.- Solicitan que se exponga sobre los avances de los proyectos de drenaje en su zona.	Este proyecto está en la fase final de la elaboración y se ejecutará con el presupuesto del año 2019 una vez realizado el desembolso por parte del ministerio de finanzas	30%

4. Conclusiones.

Del análisis realizado al Plan de trabajo de las observaciones ciudadanas, al informe de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas públicas periodo 2017 se determina que existe un cumplimiento del 57% de avance del mismo.

Se firma la presente acta por los integrantes del equipo técnico del GAD.

Elaborado por:	Revisado por:
 Sr. Alberto Celi M FUNCIONARIO RESPONSABLE DE SUBIR LA INFORMACIÓN AL SISTEMA DE RENDICION DE CUENTAS	 Dra. Marcia Guanín Moreno FUNCIONARIA RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS



EQUIPO TECNICO DEL GAD			
N°	NOMBRE	COORDINACION	FIRMA
1	Ing. Carina Palacios	Coordinación General de Fomento Productivo	
2	Ing. Juan Condo Jipa	Coordinación General de Turismo	
3	Ing. Edith Almeida	Coordinación General de Planificación	
4	Ing. Alexandra Rosas	Coordinación General de Participación Ciudadana	
5	Ing. Marlon Almeida	Coordinación General Financiera	
6	Ing. Janine Calderón	Coordinación General de Obras Publicas	
7	Sr. Augusto Salvador Córdova.	Coordinación General de Gestión Ambiental	
8	Sra. Rosa Elvira Tanguila Canelos	Coordinación General de Nacionalidades	
9	Ing. José Suarez Reyes	Empresa Pública Calmituyacu	
10	Sra. Zoila Johana Ramírez Tzamarena	Empresa Publica Balanceados Amazónicos Orellana EP	
11	Sr. Kevin David Espinoza Yumbo	Empresa Publica EMPROVIAL	
12	Lic. Lucia María Andy Grefa	Empresa Pública de Comercialización Turística "Orellana Turismo EP"	